



XIV Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud

Chile, 28 y 29 de octubre de 2010

En el Sala de Sesiones, del H. Senado, en la ciudad de Valparaíso, Chile, el 28 de octubre de 2010, se lleva a efecto el acto de instalación de las reuniones.

Hicieron uso de la palabra el Senador Carlos Sotelo, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; Diputado Rosauro Martínez Labbe Vicepresidente por Chile ante el Parlatino y Diputado German Becker, Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Chile.

A continuación en la Sala Juan Bustos Ramírez, de la Cámara de Diputados, se da inicio a los trabajos de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud con la presencia de la Diputada Daisy Tourne, Vicepresidenta de la Comisión y de los siguientes parlamentarios que se detallan a continuación:

NOMBRE	PAÍS
Diputada Sra. Daisy Tourne (Presidenta)	Uruguay
Asambleísta Sra. Mariangel Muñoz	Ecuador
Diputado Sr. Walter Verri	Uruguay
Diputada Sra. Margarita Gallegos Soto	México
Diputada Sra. Indira Vizcaíno Silva	México
Diputada Sra. Ana María Sempertegui	Bolivia
Diputada Sra. Elvia Hernández García	México
Diputada Sra. Andrea Molina Oliva	Chile
Diputado Sr. Rosauro Martínez	Chile

Expositores:

Señor Juan Carlos Molina
Señor Víctor Hugo Carrasco,
Señora María Angélica Marín
Señor Peter Mc Coll Calvo
Señora Diputada Daisy Tourne
Señora Lorena Camus Díaz
Señora Diputada Indira Vizcaíno

Asesores

Licenciada Norma Calero – Asesora Secretaria de Comisiones Sede Permanente Parlatino.
Señor Juan Manuel Arraga - Secretario del Grupo Uruguayo.
Ramón Benavides Asesor del grupo Mexicano.
Dra señorita María Francisca García Parraguez

Tema I.- Adulto Mayor

Tema II.- Explotación Sexual de Menores



Tema III. – Políticas de Inclusión Infantil

Tema IV.- Obesidad y trastornos de la alimentación

Tema V.- Violencia Escolar

Tema VI.- Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes y situación actual de la juventud latinoamericana y mexicana en particular.

Es aprobado, por unanimidad.

Tema I.- Adulto Mayor. Expusieron don Juan Carlos Molina y don Víctor Hugo Carrasco de la Sociedad de Geriátría y Gerontología de Chile, quienes se refirieron a la visión global e integradora respecto del lugar que ocupan los adultos mayores en la sociedad y los desafíos para la inclusión de este grupo etario.

Conclusiones.

- Necesidad de formar profesionales en el área de la geriatría y gerontología que presten servicios en los servicios públicos de salud.
- Incorporar medidas legislativas contra el maltrato al adulto mayor, y con ello, propender al fortalecimiento de las redes de apoyo que pueden actuar en estos procesos, principalmente, en lo relativo a los hogares que se harán cargo del adulto mayor víctima una vez que éste sea sacado del entorno violento.
- Propender a modificación los sistemas públicos de salud, implementando políticas que tomen en consideración las particulares condiciones demográficas de nuestros respectivos países.

Tema II.- Explotación sexual de menores. Exposición de doña María Angélica Marín, abogada Jefa de la oficina de protección de derechos del Servicio Nacional de Menores de Chile, quien expuso respecto de las acciones que se llevan a cabo por dicha entidad para enfrentar esta grave vulneración de los derechos de la infancia.

Exposición de la Diputada de Uruguay señora Daisy Tourne, respecto de los programas implementados en su país para abordar la temática de los niños, niñas y adolescentes en situación vulnerable.

Conclusiones.

- Creación de un frente parlamentario para globalizar las acciones en contra del abuso y comercio sexual de nuestros niños, niñas y adolescentes.
- Reevaluar el rol parlamentario en este tipo de temáticas, en el sentido de trabajar directamente con la sociedad, para la debida identificación de los factores de riesgo, en aras de la búsqueda conjunta de soluciones de los distintos actores sociales.

Tercer III.- Obesidad y trastornos de la alimentación. Expuso señor Peter Mc Coll Nutriólogo chileno de la Universidad de Concepción, especializado en adolescencia y Máster en epidemiología de la Universidad de Londres, quien se refirió a los factores que inciden en el padecimiento de enfermedades psiquiátricas relacionadas con la alimentación.

Conclusiones.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- Propender a la implementación de iniciativas legislativas que digan relación con la protección de la lactancia materna.
- Regulación de la venta de comida chatarra en los colegios.
- Difusión del respeto humano en la diversidad y aceptación de nosotros mismos.

Tema IV.- Violencia Escolar. Expuso señora Lorena Camus, sicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y terapeuta familiar, quien se refirió a la conceptualización de este fenómeno en cuanto a las conductas constitutivas de este tipo de abuso, la perspectiva sistémica de este problema y los puntos que deben considerarse en la implementación de políticas públicas de carácter preventivo.

Conclusiones.

- Propender a la inclusión y reconocimiento de este problema social en los presupuestos de nuestros países, mediante la implementación de medidas estatales de carácter preventivo.
- Los parlamentarios y asambleístas presentes, en cuanto portadores de opinión, reconocen la necesidad de debatir respecto de la incidencia de los medios de comunicación en el hogar en la aparición de este tipo de fenómenos.

Tema V, Convención Iberoamericana de derecho de los jóvenes: situación actual de la juventud latinoamericana y mexicana en particular. Expuso señora Diputada Federal Indira Vizcaino de México.

Conclusiones.

- En lo relativo a la propuesta de la señora diputada, en orden a exhortar a los gobiernos y parlamentos latinoamericanos a fin de que den cumplimiento al proceso de ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes, por la propia importancia que esta reviste en pro de la juventud. la Comisión hace suya la propuesta y resuelve que se eleve la moción a la junta directiva del Parlatino y ésta a su vez la ponga a consideración de la Asamblea.

Ejes temáticos a tratarse en la próxima reunión:

1. Jóvenes y delincuencia: causas y consecuencias.
2. Femicidio: perspectiva global.
3. Medios de comunicación: influencia de su contenido programático y valórico a nivel social, necesidad de generar un debate concreto.
4. Falta de oportunidades laborales y educativas para los jóvenes.
5. Incluir en el temario de la próxima reunión de la Comisión la discusión respecto de la creación de un sistema integral de cuidados que incluya no sólo a los adultos mayores, sino también a la primera infancia y a los discapacitados, en consideración a que quienes asumen generalmente el cuidado son las mujeres perdiendo oportunidades laborales y con un desgaste físico y emocional.
6. Examen del trabajo del grupo de trabajo de la discriminación y racismo en America Latina y el Caribe, hacia las mujeres indígenas y afrodescendientes.

Respecto de cada uno de estos temas, los integrantes de la Comisión fueron contestes en contar con los antecedentes y buenas prácticas de sus respectivos países, de manera de compartir e intercambiar ideas.

Siendo las 13:00 horas del viernes 29 de octubre de 2010, se da por finalizada la Sesión